

**“1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo”**

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2485/24.-

Ramallo, 16 de Mayo de 2024.-

VISTO:

El estado de deterioro del **Acceso “Juan Isidro Maiztegui”** de Villa Ramallo, que cuenta con más de 100 baches; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Acceso tiene comunicación directa con la Autopista Nacional N° 09, por lo que es una arteria muy transitada;

Que es fundamental que una de las principales vías de acceso a la localidad de nuestro partido sea reparada;

Que el estado del Acceso, en gran parte del camino, dificulta su transitabilidad tanto a los vecinos del Partido como a los turistas que se acercan a nuestra ciudad, pudiendo causar accidentes de tránsito;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar a la Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de ----- Obras Públicas, realice el bacheo profundo del Acceso “Juan Isidro Maiztegui” de Villa Ramallo.-----

SEGUNDO) Enviar copia de la presente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, y a ----- los ----- medios ----- de ----- comunicación ----- locales.-----

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE